REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO

AÑO XIX

ENERO - MARZO DE 1951

N.º 75

DIRECTOR: SR. ORLANDO TAPIA SUAREZ

COMITE DIRECTIVO:

SRES .:

ROLANDO MERINO REYES
QUINTILIANO MONSALVE J.
JUAN BIANCHI BIANCHI
VICTOR VILLAVICENCIO G.
MARIO CERDA MEDINA

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA ~

CONCEPCION

REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCION

DON HECTOR TAPIA CRUZAT

Con fecha 15 de Marzo del año en curso falleció en esta ciudad, a los sesenta y dos años de edad, don Héctor Tapia Cruzat, abogado que ejerció su profesión en la localidad durante casi cuarenta años.

El señor Tapia Cruzat desempeñó, años atrás, el cargo de miembro del Consejo Provincial de la Orden; fué —hasta su última enfermedad— abogado integrante de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción, y en numerosas oportunidades desempeñó, en el carácter de Suplente o Interino, las funciones de Conservador de Bienes Raíces y de Notario Público de esta misma ciudad.

Reunido extraordinariamente el Honorable Consejo Provincial del Colegio de Abogados, a raíz de su fallecimiento, acordó hacer llegar una ofrenda floral, enviar una nota de condolencia a la familia, hacerse representar en los funerales y designar al Vice-Presidente del Consejo, don Víctor Bahamonde Hoppe, para hacer en su nombre uso de la palabra en el Cementerio.

Transcribimos a continuación la nota enviada a la familia y el discurso pronunciado por el señor Bahamonde, a que ya hemos hecho referencia.

REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

44

REVISTA DE DERECHO

COLEGIO DE ABOGADOS

CONCEPCION

N.º 11

Concepción, 20 de Marzo de 1951.

El Consejo Provincial del Colegio de Abogados, en sesión extraordinaria de fecha 16 del presente, se impuso con hondo sentimiento del sensible fallecimiento de nuestro estimado colega don Héctor Tapia Cruzat y acordó expresar a Ud. y familia su sincera condolencia, especialmente a nuestro colega don Hugo Tapia Arqueros, que tan vinculado está a nuestra Orden.

Todos los Consejeros recordaron en esa ocasión las cualidades que adornaban a su esposo y que lo acreditaron como un abogado distinguido y un hombre de bien; por lo cual su fallecimiento constituye una pérdida dolorosa para el Foro de Concepción.

Con sentimientos de distinguida consideración, saludan atte. a Ud.

Quintiliano Monsalve Jara Presidente

Eduardo Urrejola Lecaros Secretario

A LA SEÑORA MARIA ARQUEROS DE TAPIA,

PRESENTE

REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

COLEGIO DE ABOGADOS DE CONCEPCION

45

Señores:

Se ha dormido en la paz infinita, un profesional distinguido y un miembro destacado de la sociedad de Concepción.

Héctor Tapia Cruzat hizo el camino de la vida dando ejemplos de constancia en el trabajo: de fe en el éxito de esta jornada efimera; y de severo cumplimiento de sus deberes familiares.

Su respetable hogar fué el centro de todas sus preocupaciones, de todos sus afanes, de todas sus inquietudes. Fué un esposo dignísimo y un padre ejemplar, en el más alto sentido de esta palabra.

Dios premió su fe, y al poner para siempre en sus ojos las sombras de la noche, le dió la satisfacción, al trasponer los lindes de esta tierra, de dejar tras de sí una familia dignisima que enaltecerá su nombre.

El destino lo hirió mortalmente antes de tiempo, y en esas horas de quebranto y desesperación él supo dar muestras de la recia contextura de su carácter, manteniéndose entero ante los suyos, ocultándoles la angustia de su espíritu y de su alma.

Un hombre de su temple no podía permanecer indiferente a los requerimientos de la cosa pública y fué un altivo y valiente luchador del Partido Conservador, que le honró con las mayores distinciones; pero él supo en las lides políticas, que tanto dividen a los hombres, mantener el respeto que se debe a las ideologías y convicciones ajenas.

Como abogado, se distinguió desde sus comienzos por la pasión y cariño que ponía en la defensa de las causas que se le encomendaban y por la constancia en el ejercicio diario de la profesión.

Fué un verdadero esclavo de ella en el sentido de dedicarle todas sus horas, con una puntualidad verdaderamente admirable, lo que hizo que su estudio contara con una clientela excelente y fuera el abogado escogido de preferencia por las firmas comerciales, que tenían la seguridad de encontrar en él la pronta y expedita atención de sus asuntos.

Su corrección en el ejercicio de la profesión lo hizo acreedor a que la Excelentisima Corte Suprema de Justicia lo honrara constantemente con la distinción de darle lugar preferente en las listas de abogados idóneos para integrar la Ilustrísima Corte de Ape-

REVISTA DE DERECHO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

ISSN 0303-9986 (versión impresa) ISSN 0718-591X (versión en línea)

46

REVISTA DE DERECHO

laciones de esta ciudad, funciones que desempeñó hasta pocos días antes de su última enfermedad.

Su fallecimiento, aunque esperado, ha repercutido dolorosamente en el seno del Colegio de Abogados de Concepción, cuyo Consejo Provincial, del que formara parte hace algunos años atrás, me ha pedido traer a este sitio apacible y tranquilo la palabra dolorida de sus miembros, y los sentimientos con que comparten con sus familiares el dolor que con tanta razón embarga sus espíritus, especialmente de nuestros estimados colegas: su hijo don Hugo Tapia Arqueros y su hermano don Enrique Tapia Cruzat.

Descansa en paz.